

## SOLICITUD DE LECTURA PERIODO DE NO ESTANCIA

|                  |       |   |   |
|------------------|-------|---|---|
| NÚMERO DE PÓLIZA | FECHA | / | / |
|------------------|-------|---|---|

| SOLICITANTE                        |  |  |               |        |                        |
|------------------------------------|--|--|---------------|--------|------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL  |  |  | DNI / NIF     |        | TELÉFONO               |
| DOMICILIO DE COMUNICACIONES        |  |  | NÚMERO        | BLOQUE | ESCALERA PLANTA PUERTA |
| CORREO ELECTRÓNICO                 |  |  | CÓDIGO POSTAL |        | POBLACIÓN              |
| REPRESENTANTE (NOMBRE Y APELLIDOS) |  |  | DNI / NIF     |        | TELÉFONO               |

Solicita que en los recibos que Giahsa emita, correspondientes a la dirección abajo indicada, no se aplique ningún tipo de promedio estimativo en los periodos apuntados más abajo. El motivo de tal petición es que en dicha ubicación no existen consumos o son esporádicos y escasos. Cualquier acumulación de consumos que pueda producirse será mi responsabilidad, facturándose estos al precio en vigor hasta el momento. En caso de tener el contador en lugar no accesible, me comprometo a aportar la lectura una vez al año. De no aportarla, se estimará en el período que no se marque como deshabitada o período de aportación.

| DATOS DEL INMUEBLE |  |  |               |        |                        |
|--------------------|--|--|---------------|--------|------------------------|
| DIRECCIÓN          |  |  | NÚMERO        | BLOQUE | ESCALERA PLANTA PUERTA |
| LOCALIDAD          |  |  | CÓDIGO POSTAL |        | POBLACIÓN              |

| OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|---------------------------------|
|                                 |

### MES EN QUE APORTARÁ LA LECTURA

- |                                  |                                 |                                     |
|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Enero   | <input type="checkbox"/> Mayo   | <input type="checkbox"/> Septiembre |
| <input type="checkbox"/> Febrero | <input type="checkbox"/> Junio  | <input type="checkbox"/> Octubre    |
| <input type="checkbox"/> Marzo   | <input type="checkbox"/> Julio  | <input type="checkbox"/> Noviembre  |
| <input type="checkbox"/> Abril   | <input type="checkbox"/> Agosto | <input type="checkbox"/> Diciembre  |

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (Reglamento General de Protección de Datos), y la normativa de protección de datos aplicable, sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Clientes y Proveedores", del cual es responsable GIAHSA, con CIF A21143656, dirección en Km 4 Carretera A-492, 21110. Aljaraque (Huelva) - España, teléfono de contacto 901 200 176 y correo electrónico correo@giahsa.com. Puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpd@giahsa.com.

La finalidad del tratamiento es la gestión de las transacciones económicas y demás actuaciones derivadas de las relaciones contractuales y de prestación de servicios que Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A. realiza con proveedores, clientes y terceros en general.

Sus datos serán conservados durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad durante un máximo de 5 años a partir del último acto de tratamiento una vez finalizada la relación. Los datos identificativos y de contrato serán conservados al amparo de lo dispuesto en el Código de Comercio, y de la normativa administrativa y fiscal que en cada caso sea de aplicación.

La base de legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en la ejecución de un contrato del que usted es parte y en la obligación legal que recae sobre la GIAHSA en virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua 120/1991 del 11 de junio y demás normas que resulten de aplicación.

Estos datos podrán ser cedidos a entidades financieras, a la Hacienda Pública y Administración Tributaria, a la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva y a otros Órganos de la Comunidad Autónoma y Local.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante DPD de GIAHSA, con dirección de correo dpd@giahsa.com. o bien cumplimentado el formulario correspondiente en la sede electrónica <http://giahsa.sedelectronica.es/>. También puede ejercer estos derechos, en caso de no recibir contestación por nuestra parte en el plazo de un mes, ante la Agencia Española de Protección de Datos.

EL SOLICITANTE, CONFORME:

FIRMADO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_